



PÓLIZA DE CASCO DE VEHICULOS TERRESTRES

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA SOLICITUD DE PÓLIZA

Personas Naturales

- Formulario Solicitud de Seguro debidamente llenada en cada una de sus partes y firmada
- Fotocopia legible de la cédula de identidad del Asegurado Propuesto y Tomador Propuesto
- Fotocopia legible del Certificado de Registro de Vehículo y carnet de circulación a nombre del Asegurado Propuesto. Para el caso de vehículos nuevos fotocopia del Certificado de Origen de la Factura de Compra

Personas Jurídicas

- Formulario Solicitud de Seguro debidamente llenada en cada una de sus partes y firmada
- Fotocopia del Documento Constitutivo - Estatutario y última modificación del Asegurado Propuesto y/o Tomador Propuesto
- Fotocopia del R.I.F del Asegurado Propuesto y/o Tomador Propuesto
- Fotocopia legible del Certificado de Registro de Vehículo y carnet de circulación a nombre del Asegurado Propuesto. Para el caso de vehículos nuevos fotocopia del Certificado de Origen de la Factura de Compra
- Dos (2) dispositivos de seguridad como mínimo (uno Mecánico y otro Eléctrico)
- Inspección del Vehículo por personal debidamente autorizado por el Asegurador Propuesto
- Para vehículos importados, fotocopia de los documentos de importación, nacionalización y pago de impuestos



PÓLIZA DE CASCO DE VEHICULOS TERRESTRES

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA DECLARAR SINIESTROS

Pérdidas Parciales (choque estacionado, choque con objeto fijo, daños maliciosos, etc.) inferiores a Bs. 1.500.000,00 solo requerirán para su trámite la siguiente documentación

- Planilla de Accidentes de Automóviles
- Fotocopia de la cédula de identidad
- Fotocopia de la licencia de conducir
- Fotocopia del carnet de circulación
- Fotocopia del certificado médico
- Fotocopia del título de propiedad o en su defecto, copia del documento notariado de compra venta del vehículo que acredite la propiedad sobre el bien

Pérdida Total

- Planilla de Accidentes de Automóviles
- Fotocopia de la cédula de identidad del propietario del vehículo, y en caso de ser casado de su cónyuge
- Fotocopia de la licencia de conducir
- Original del carnet de circulación
- Fotocopia del certificado médico
- Título de propiedad original del vehículo
- Trimestres cancelados a la fecha
- Actuaciones de tránsito originales
- Llaves del vehículo con sus respectivas copias (control remoto de alarma, llaves de tranca palanca u otros)
- Carta de saldo deudor emitida por la entidad bancaria que haya otorgado el crédito con una proyección de la deuda no mayor de 60 días
- Liberación de la reserva de dominio
- Para personas jurídicas copia del Documento Constitutivo Estatutario y última Acta de Asamblea debidamente registrada. Fotocopia de la cédula de identidad de la persona facultada para la firma



PÓLIZA DE CASCO DE VEHICULOS TERRESTRES

Robo de Vehículo

- Planilla de Accidente de Automóviles.
- Fotocopia de la cédula de identidad del propietario del vehículo, y en caso de ser casado de su cónyuge
- Original del carnet de circulación
- Título de propiedad original del vehículo
- Original de la denuncia ante el CICPC
- Original de denuncia ante tránsito
- Trimestres cancelados a la fecha
- Original de la factura de compra del vehículo si el vehículo es adquirido de concesionario, caso contrario copia de la misma
- Llaves del vehículo con sus respectivas copias (control remoto de alarma, llaves de tranca palanca otros)
- Carta saldo deudor emitida por la entidad bancaria que haya otorgado el crédito con una proyección de la deuda no mayor de 60 días
- Liberación de la reserva de dominio
- Para personas jurídicas copia del documento Constitutivo Estatutario y última Acta de Asamblea debidamente registrada. Fotocopia de la cédula de identidad de la persona facultada para la firma